Aparicio, con domicilio en Mérida, calle Romero Leal, 3-3.º-C, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a doña Eulalia Brígida Collado Aparicio el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea apoyo charca Molano del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

Final: C.T. existente.

Términos municipales afectados: Arroyo de la Luz.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en m.: 130.

Materiales: Apoyos metálicos.—Crucetas metálicas.—Aisladores rígidos.—Conductores Al-Ac de 3x31,10 mm2.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Charco de Santiago.

N. de transformadores: 1.

Tipo: Intemperie. Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\% 380/220$

V. Presupuesto en pesetas: 477.600.

Finalidad: Sustitución C.T. de 5 KVA. por otro de 15 KVA y modificación línea existente para explotación ganadera.

Referencia del expediente: A.T.-1826.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 3 de agosto de 1988.

El Jefe de Planificación y Seguimiento del Servicio Territorial,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Subestación vieja (2110).

Final: C.T. Pilar Viejo (2066).

Término municipal afectado: Almendralejo.

Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio: 15 KV.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en kms.: 0,510.
Presupuesto en pesetas: 6.573.434.
Finalidad: Mejora de Servicio en la zona.

Referencia del expediente: 06/A.T.-001788-

012497.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expendiente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo

de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de mayo de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Sucesor Francisco Sánchez Solano, con domicilio en Arroyo de San Serván, calle Zurbarán 48, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N.º de Transformadores: 1.

Relación de Transformación: 15.000 / 20.000 / 0,230 / 0,133.

Potencia total en transformadores: 250 KVA. Emplazamiento: Arroyo de San Serván. Próximo al silo de Arroyo de San Serván, denominado «Silo».

Presupuesto en pesetas: 2.529.186.

Finalidad: Atender ferias y fiestas y demanda sector.

Referencia del expediente: 06 / A.T. 001232-012522.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud

formulada, para que pueda ser examinado el expendiente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 30 de junio de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo n.º 2 de la derivación línea A.T. denominada Línea Norte a los CC.TT. Delicias y Aguas Vivas.

Final: C.T. Proyectado.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Materiales:

Conductores: aluminio. Apoyos metálicos. Crucetas rectas metálicas. Aisladores vidrio tipo cadena. Longitud total en kms.: 0,430.

N.º de apoyos: 1.

Emplazamiento de la línea: Urbanización la Zambomba (Cáceres).

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto. N.º de transfor.: 1. Potencia total: 630 KVA.

Relación de transformación: 13.200/380-220 V. Emplazamiento: Urbanización La Zambomba.

Calle o Paraje: La Zambomba. Término Municipal: Cáceres. Presupuesto en pesetas: 6.852.155.

Finalidad: Sustitución línea aérea por otra subterránea.

Referencia del expediente: A.T. 4.362.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expendiente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de mayo de 1987.



DIARIO OFICIAL DE JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA SECRETARIA GENERAL TECNICA NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

EXTREMADURA

Calla-Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61 MERIDA (Badajoz)